



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00437
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora notificación y requiere

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de aviso efectivo a la demandada, en firme el presente auto se procederá como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez